nández, Catedrático del Instituto de Mahón.

-La Srta. Julieta Riera ha marchado a Madrid, donde pasará junos días.

—Está pasando una temporada al lado de sus hermanos, la Srts. de Manzano.

—Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la Srta. María Becerril.

—Han regresado de Madrid, la sefiora viuda de Nava y su hija Fernanda.

—Ya van muy adelantados los ensayos para la función que la Juventud Antoniana se propone celebrar el día 6 del próximo abril.

-Ha pasado al lado de sus hermanos unos días, la Srta. Matilde Tojero.

Notas judiciales

HOMICIDIO FRUSTRADO

El viernes de la semana anterior se vió en esta Audiencia ante el Jurado la causa seguida contra Mateo Ranera León, vecino de Pastrana, por el delito de homicidio frustrado en la porcona de su convecina Dominga Sánchez, por móviles de venganza, y cuyo hecho tuvo lugar el día 7 de julio del año arterior, en el citado pueblo.

Acusaba el fiscal, don Julio Martínez, y la defensa corría a cargo del letrado don José Carrasco.

El fiscal sostenía que el procesado había inferido a la Dominga dos heridas con un cuchillo de grandes dimensiones, después de haberla ido a buscar a su casa con el propósito evidente de matarla; calificaba los hechos de homicidio frustrado, solicitando, en un brillante y enérgico informe, para Mateo Ranera, un veredicto de sulpabilidad.

La defense, por el contrario, estimando que su patrocinado era únicamente autor de un delito de lesiones y en el que había concurrido la eximente de legítima defensa, solicitó del Jurado, por medio de un informe lleno de lógica y erudición, un veredicto de inculpabilidad.

El Tribunal del Jurado aceptó la tesis que la defensa planteó, y en tal sentido declaró al procesado autor de un delito de lesiones, con la concurrencia de la eximente de legítima defensa.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal scetuvo que no concurría la necesidad racional del medio de repeier la agresión, y pidió para el procesado la pene de tres meses de arresto mayor, a la que se opuso la defensa, quien ca-1.0.0.M. Montora, 38, principales
(Instituto de Belleza)

Extentión de arrugas, utilis, manches y nicamores de la sean. Austrello y correctión del basio Desiruación de las casas y modificación en el culor del cabrilo Desiruación, baraquerado y afluazirento del cuito. Extripación de calido de los pasa y modificación de los juanetes. Auregio de las manos, narieres, ciano, ojos, ex. Tratamiento de la obesidad del utalegan petigro. Desaporición del corena (aná otro fe altresto).

Servicies médicas, No 12 maione. Servicios de luje, 2 p 4 juries Consultas y tarifas por correo

LA EQUITATIVA

M. Castelis

Miguel Fluiters, 9 y 11 - (Antes Mayor baja) Unica camiseria en Guadelajara

UNICA CASA QUE TIENE CORTADOR

Se hacen encargos de camisas, calzoncillos, ropa blanca y canastillas.

Se arregian camieae y se hacen tra-

yendo el cliente el género.

Gran surtido en bisuterís, corbatería, juegos cristianar, juegos cama, mantalerías, eraguas, pantalonos y mil artículos más del ramo de camisería, ropa blanca y canastillas.

NOTA.—Devolviendo tikes por valor de 25 pesetas en adelante, se hace el 5 por 100 de descuento en efectivo.

Estos tikes se dan haciendo de una pereta en adelante de gasto.

«LA EQUIZATIVA» - TELEFONO 75

- Manuel Molinero

Marmolista lapidario
Primeros tarleres electro-mecánicos

Panteones y sarcófagos

Unico despacho:

Piaza dei Progreso, núm. 10 -:- MADRID

Teléfono -M.- 3.361

iGanaderosi

palva para kacer riquisime queso, lo ven-

Casa Agustín García Manzano

Mayer baja, 2 y Piaza Mayer, 25 -:- Teléfeno 64

tondés dobter apreciarse todos y cada nos de les trappisites que integran dicha eximente, y pidiendo se pusiera inmediatamente en libertad a su patrocinado.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia auscidendo a la petición de libertad del procesado, pero considerando la existencia de la existente incompleta.

El señor Cerraco fué muy felicitado por le habilidad con que dirigió la

Sucesos locales

Gabinete de urgencia

En esta clínica se han prestado durante la última semana las siguientes asistencias:

A Pascual Cañamares, de 11 años, el día 15, de una luxación en el brazo izquierdo.

Al obrero Lorenzo Díaz, de 24 años, de luxación en el pié izquierdo a consecuencia del desprendimiento de tierras ocurcido cerza de Taracena, el día 16, y de cuyo triste suceso damos mayor cuenta en otro lugar.

Al niño Isidoro Sánchez, el día 18, de una herida cortante en la cara palmar de la mano izquierda.

El día 19 a Jusé M.ª Peña, de 7 años, de dos heridas en la nariz y frente producidas por caida casual.

Ayer día 20, fueron asistidos los niños, Demetrio Rodríguez, de una herida incisa de tres centímetros en la pierna izquierda, que se produjo con un cristel; y Manuel Delgado que se infició caspalmente con un clavo una herida incisa en un dedo de la mano izquierda.

Noticias generales

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del que tué laborioso industrial y excelente amigo D. José Tabarnero Bueno.

Todas las misas que ayer se celebraron en San Nicolás, fueron aplicades por su alma.

Renovamos en esta techa, a su viuda ehijos y demas familia, la expresión de nuestro pésame.

Las mejores lámparas eléctricas En el Bazar La Tijora do Oro

El próximo domingo 24, celebra su santo el jefe de la Sección de cuentas, D. Agapito Frias.

Para el joven profesor de música, nuestro querido amigo D. Pablo Huetos Calvo. ha sido pedida la mano de la Srta. Consuelo Sanz González. Felicitamos a los futures contrayentes.



FOTÓGRAFO. Ampila-— clones a plazos — Próxima apertura ex-— posición — —

A los efectos del Reglamento de 10 de agosto de 1877, para la ejecución de la ley de Carreteras, se halla expuesto en la Jeistura de Obras públicas de la previncia, el proyecto de la de tercer orden de Masarete